

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CIMETASO S.A.**

En Quito, a los 4 días del mes de abril del 2014, a las 17H00, en el local ubicado en la Calle Zaparos N50-173 y Homero Salas, de esta ciudad de Quito, los accionistas de CIMETASO S.A. deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
Baquero Rico Jairo	6.250
Coronado Orjuela Jorge Ernesto	6.250
TOTAL	12.500

Preside la reunión el señor Jairo Baquero Rico, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Juan Manuel Pabon Trujillo, Gerente General de la Compañía.

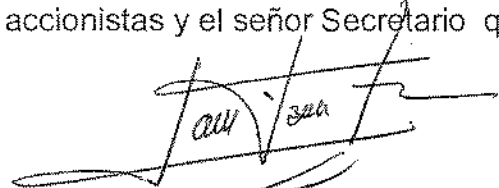
Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad, el señor Juan Manuel Pabon Trujillo, no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

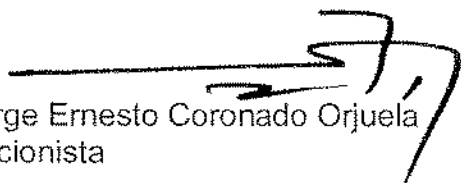
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta el señor Juan Manuel Pabon T. no vota sobre este punto del orden del día.
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2013:
- Utilidades antes de impuestos: US\$ 0
 - Participación Trabajadores: US\$ 0
 - Reserva Legal : US\$ 0
 - Impuesto a la Renta : US\$ 0
 - Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 0

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.



Jairo Baquero Rico
Accionista - Presidente



Jorge Ernesto Coronado Orjuela
Accionista



Juan Manuel Pabon Trujillo
Gerente - Secretario